

Informe de:

RENDICIÓN DE CUENTAS

01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Por:



Ruth Pérez
VICEALCALDESA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONCEJAL RUTH ANGELITA PÉREZ

Periodo 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre 2024

INTRODUCCIÓN

En calidad de Concejal y Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo, es mi obligación ante el pueblo de mi cantón y ante las autoridades pertinentes informar sobre las actividades que he desarrollado durante el primer año completo de mi gestión como concejal y vicecalde, periodo comprendido desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

El siguiente informe de rendición de cuentas va a comunicar a la ciudadanía sobre cuál ha sido el actuar político, administrativo y legislativo de esta servidora en cumplimiento de sus atribuciones de legislar y fiscalizar, como Concejal del Cantón Chambo, cargo de elección popular asumido como resultado de la decisión soberana de mi querido pueblo de Chambo, expresada democráticamente en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum de febrero de 2023.

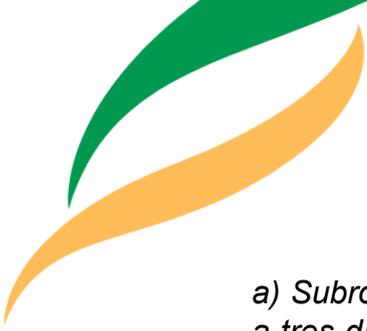
Estas acciones se encuentran detalladas en el presente documento, enmarcadas en las funciones establecidas en el COOTAD, para las y los concejales, las cuales detallo a continuación:

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejalas. - Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;*
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;*
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,*
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.*

Mencionadas las atribuciones como concejal, me permito citar las atribuciones como Vicealcaldesa que se encuentran tipificadas en el Art. 62 del COOTAD.

Atribuciones. - Son atribuciones del vicecalde o vicealcaldesa:



- a) *Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el o la vicealcaldesa asumirá hasta terminar el período. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo;*
- b) *Cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el alcalde o alcaldesa;*
- c) *Todas las correspondientes a su condición de concejal o concejala;*
- d) *Los vicealcaldes o vicealcaldesas no podrán pronunciarse en su calidad de Concejales o concejalas sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivos. Las resoluciones que el concejo adopte contraviniendo esta disposición, serán nulas: y,*
- e) *Las demás que prevean la ley y las ordenanzas cantonales.*

El presente informe de rendición de cuentas se realiza en base a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en lo que refiere a las funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular, en este caso, de Concejal del Cantón Chambo a fin de cumplir un rol fiscalizador y legislador enfocado al desarrollo del cantón.

IMPORTANCIA DE LA RENDICION DE CUENTAS

Como funcionarios públicos y de elección popular es fundamental realizar la rendición de cuentas, como medida de cumplimiento del derecho ciudadano de conocer las actividades realizadas en cumplimiento de las funciones atribuidas y para aquellas que fueron elegidos. Es decir, la rendición de cuentas es una responsabilidad de los funcionarios públicos y de elección popular con la ciudadanía que no solo permite informar las actividades realizadas, los resultados obtenidos y diferentes logros dentro de la gestión, sino que también es un mecanismo que permite transparentar el actuar de los funcionarios y generar confianza en la ciudadanía, quienes son los encargados de opinar, criticar, brindar sugerencias sobre las actividades encargadas a quien está rindiendo cuentas. Es así que la rendición de cuentas es un mecanismo de comunicación con la sociedad que permite establecer conclusiones sobre la gestión que se está realizando, el cumplimiento de las propuestas establecidas en los planes de trabajo presentados en relación al cargo por el cual se está rindiendo cuentas e identificar puntos de trabajo que necesiten mejorar para en lo posterior generar una mejor gestión pública.

Al respecto el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala:

Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En base a la normativa mencionada, la rendición de cuentas que presento debe realizarse cada año y al finalizar la gestión de cada servidor público y en mi caso de elección popular, informe en el cual detallo todo mi actuar durante el periodo enero-diciembre de 2024, dentro del Concejo Cantonal de Chambo, cumpliendo así con mi responsabilidad como chambeña y como autoridad de mi cantón, buscando siempre el bienestar de cada uno de mis coterráneos y la mejora para un nuevo Ecuador

Es necesario mencionar que los concejales somos responsables civil, administrativa e incluso penalmente de nuestras acciones u omisiones, lo cual nos obliga a rendir cuentas a nuestros mandantes.

En base al argumento democrático, legal y administrativo que he manifestado, en los siguientes aparatos detallaré las actividades que he realizado durante el período al que corresponde la presente rendición de cuentas, indicando su importancia en el ámbito del cumplimiento de mis funciones.

INFORME NARRATIVO

Tomando como antecedente lo mencionado, este informe de rendición de cuentas toma como punto de partida las funciones que la normativa jurídica otorga a los concejales y concejalas, las mismas que son la fiscalización del órgano ejecutivo de la institución a la que pertenecemos, así como también la legislación, es decir la elaboración de proyectos de ordenanzas y su posterior aprobación, enfocados en el desarrollo, bienestar y necesidades de la comunidad.

Es necesario informar que como funcionarios públicos de elección popular, en este caso con la dignidad de concejales, el marco jurídico que guía nuestras funciones, atribuciones y obligaciones dentro de la municipalidad y como miembros del concejo, es el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en el mismo que a más de establecer nuestras funciones como fiscalizadores y legisladores, menciona la obligación de presentar anualmente un informe de rendición de cuentas, el mismo que debe contener las diferentes actividades realizadas en el periodo correspondiente.

En base a lo expuesto, el presente Informe de Rendición de Cuentas, se va a estructurar acorde a las disposiciones de las normativas legales correspondientes, así como también tomando en cuenta las pautas del Consejo



de Participación Ciudadana y Control Social. Como se mencionó en el apartado anterior este informe se desarrollará tomando como guía las funciones que deben realizar los concejales. Es así, que se abordaran:

- a) Intervenciones realizadas en las sesiones de Concejo del GADMCH
- b) Proyectos de ordenanzas presentados ante el concejo cantonal, en el periodo a informar.
- c) Intervenciones en sesiones de las comisiones que conforma.
- d) Actividades e informes de fiscalización al ejecutivo cantonal.

1. INTERVENCION CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

Las y los concejales tenemos la facultad de participar con voz y voto dentro de las sesiones concejo cantonal, sean estas ordinarias, extraordinarias o conmemorativas, como lo manifiesta el Art. 58 literal a) del COOTAD. Estas intervenciones son esenciales para generar debate y aportar con opiniones sobre temas de carácter relevante para el cantón, enfocados en sus competencias, así como también para la aprobación, reforma de proyectos legislativos que son planteados por los concejales de forma individual o partiendo de las comisiones que presiden o forman parte, es así que estas intervenciones permiten ejercer las facultades de legislar y fiscalizar las acciones del ejecutivo.

Partiendo de lo mencionado, es necesario manifestar que no solo en las sesiones de concejo se puede intervenir con voz y voto, siendo este el ámbito más importante, pero se da esta facultad de participación, de igual forma en las sesiones de las comisiones de aquellas que conforma.

Intervenciones durante el desarrollo de las sesiones.

Durante el periodo enero – diciembre de 2024, el Concejo Cantonal del cantón Chambo, ha realizado 30 sesiones ordinarias, 13 sesiones extraordinarias, 2 sesiones conmemorativas.

Las sesiones de Concejo Municipal del cantón Chambo, significan un espacio efectivo para ejercer las funciones y atribuciones de las y los concejales, debido a que se tratan temas de importancia para el desarrollo del cantón y sus habitantes, así también permiten discutir situaciones que requieran atención por parte del ejecutivo cantonal, es decir del señor alcalde, actuaciones adecuadas en cumplimiento del rol de fiscalización del cuerpo colegiado.

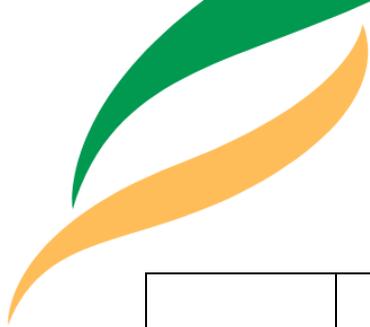
Teniendo esto en cuenta, a continuación, hago un resumen detallado de los principales puntos que planteé, solicité y enfatice en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal de Chambo.



SESIONES ORDINARIAS

Fecha	Nro. de sesión	Intervención
10 de enero de 2024.	001-CC-GADMCH-2024	Conocimiento del oficio NO. 151-CBCH-2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, remitido por el cuerpo de bomberos Chambo. Conocimiento del memorando No. GADMCH-DF-2023-028-M, de fecha 28 de septiembre de 2023; suscrito por el Ing. Carlos Fiallos, en calidad de director financiero.
17 de enero de 2024	002-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y aprobación en primera instancia de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y los recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo y Entidades Adscritas.
24 de enero de 2024	003-CC-GADMCH-2024	Conocimiento del oficio NO. 151-CBCH-2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, remitido por el cuerpo de bomberos Chambo, por parte de la Ing. Gloria Sigcho, contadora CBCH. Conocimiento y aprobación en primera instancia de la ordenanza para la creación del sistema de gestión de riesgos cantonal del GADM de Chambo. Conocimiento y aprobación en primera instancia de la ordenanza para la creación de la unidad de gestión ambiental, riesgos y seguridad ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo
02 de febrero de 2024.	004-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y autorización del órgano legislativo previo a la suscripción del acta de mediación con acuerdo total con la estación de servicio ESPOCH, hola gasolinera politécnica EP por el valor pendiente de pago de \$ USD 2.106,21 (dos mil ciento seis dólares con veinte y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América). Conocimiento y aprobación en segunda instancia de la ordenanza para la creación del sistema de gestión de riesgos cantonal

		del GADM DE CHAMBO.
16 de febrero de 2024.	005-CC-GADMCH-2024	Programación de eventos conmemorativos por el 18 de marzo (cantonización de Chambo)
06 de marzo de 2024.	006-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y resolución del informe de la técnica de turismo, sobre inscripciones de candidatas a reina de Chambo. Derogatoria en primera instancia de la ordenanza que crea regula el control he ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado de Chambo SERTCH.
14 de marzo de 2024.	007-CC-GADMCH-2024	Derogatoria en segunda instancia de la ordenanza que crea regula el control he ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado de Chambo SERTCH. Conocimiento y autorización del órgano legislativo para la suscripción del acta con acuerdo total por concepto utilización de CELDAS PORLON para proteger los recursos naturales mediante disposición final adecuada de los residuos sólidos, esto es la cantidad de USD 6.884,82 (seis mil ochocientos ochenta y cuatro dólares con ochenta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América)
27 de marzo de 2024.	008-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y aprobación de la liquidación presupuestaria de la institución del período fiscal 2023. Aprobación en primera instancia de la ordenanza que reglamenta la premiación reconocimiento por el esfuerzo y mérito académico a los estudiantes de los establecimientos educativos fiscales del cantón Chambo.
04 de abril de 2024.	009-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que reglamenta el incentivo reconocimiento por el esfuerzo y mérito académico a los estudiantes de los establecimientos educativos fiscales del cantón Chambo.
11 de abril de 2024.	010-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y autorización para la firma del convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), proyecto "Construcción y Equipamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo".

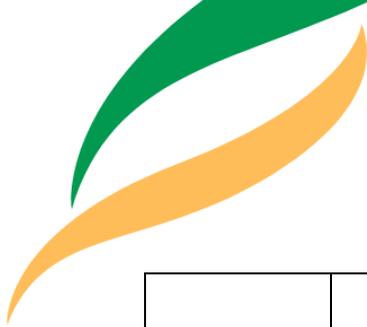


		Reforma en primera instancia de la ordenanza que establece la servidumbre real forzosa en los predios ubicados en el sector el vergel de la jurisdicción del cantón Chambo, para la ejecución de la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo"
17 de abril de 2024.	011-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y aprobación del informe de la comisión de ordenamiento territorial, tránsito y transporte terrestre, gestión internacional del GADM de Chambo, respecto al proyecto de reforma de la ordenanza No. 003-2022; Ordenanza que establece la servidumbre real forzosa en los predios ubicados en el sector el vergel de la jurisdicción del cantón Chambo, para la ejecución de la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo". Reforma en primera instancia de la ordenanza que establece la servidumbre real forzosa en los predios ubicados en el sector el vergel de la jurisdicción del cantón Chambo, para la ejecución de la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo".
12 de junio de 2024	016-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la primera reforma al presupuesto 2024. Conocimiento y resolución del proceso de recuperación del complejo turístico "Aguas Termales de Aguallanchi"
10 de julio de 2024.	019-CC-GADMCH-2024	Autorización del concejo cantonal para mediar y llegar a un acuerdo de pago con el señor Andrés Eduardo Medina Loza, extrabajador del GADM DE CHAMBO.
26 de julio de 2024.	020-CC-GADMCH-2024	Conocimiento del concejo cantonal sobre los traspasos de crédito realizados en el segundo trimestre del 2024.
14 de agosto de 2024.	023-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y aprobación sobre el oficio No. 05-MC-GADMCH-2024, suscrito por la Ab. Maritza Cárdenas Olmedo, concejal del cantón Chambo.

18 de septiembre de 2024.	025-CC-GADMCH-2024	Conocimiento de los traspasos de crédito de acuerdo con el Art. 258 del COOTAD. Conocimiento y aprobación sobre el oficio No. 071-SC-GADMCH-2024, suscrito por el Ab. Víctor Reino Pilco secretario de concejo del GADM DE CHAMBO.
02 de octubre de 2024.	026-CC-GADMCH-2024	Conocimiento de los traspasos de crédito de acuerdo con el Art. 258 del COOTAD. Aprobación en primera instancia de la reforma a la ordenanza que regula el cobro de tasas y servicios de agua potable y alcantarillado del cantón Chambo.
30 de octubre de 2024.	027-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y aprobación por parte del concejo cantonal el informe de procedencia y factibilidad de partición emitido por la dirección de planificación, para la partición dentro del proceso judicial No. 06335-2021-02923.
27 de noviembre de 2024.	029-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la reforma a la ordenanza que regula el cobro de tasas y servicios de agua potable y alcantarillado del cantón Chambo. Conocimiento del informe del proyecto definitivo del presupuesto 2025 y aprobación en primera instancia del presupuesto 2025. (Art. 245 COOTAD). Conocimiento del pleno del concejo municipal, la pedida de información digital de la dependencia de la secretaría de concejo.
11 de diciembre de 2024.	030-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y autorización del órgano legislativo del cantón chambo, para llegar a un acuerdo de mediación respecto del pago de costos más porcentaje entre el consorcio APYAS y GADM de Chambo. Designación para reconocimientos y de condecoraciones por los 464 años de fundación castellana de Chambo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Fecha	Nro. de sesión	Intervención
22 de enero de 2024.	001-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde



		al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo y entidades adscritas.
26 de enero de 2024	002-CC-GADMCH-2024	Análisis de la revocatoria de un terreno donado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo. (Por ser parte del proceso únicamente participé hasta la constatación del Quorum)
16 de febrero de 2024	003-CC-GADMCH-2024	Revocatoria de un terreno donado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo. (Por ser parte del proceso únicamente participé hasta la constatación del Quorum)
28 de febrero de 2024	004-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza que crea, regula el control e ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo SERTCH. Aprobación en primera instancia de la ordenanza que regula la ejecución de asistencia social mediante la entrega de raciones alimenticias a los grupos de atención prioritaria del cantón.
29 de febrero de 2024	005-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que crea, regula el control e ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo SERTCH. Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que regula la ejecución de asistencia social mediante la entrega de raciones alimenticias a los grupos de atención prioritaria del cantón.
22 de abril de 2024	006-CC-GADMCH-2024	Reforma en segunda instancia de la ordenanza que establece la servidumbre real forzosa en los predios ubicados en el sector el vergel de la jurisdicción del cantón chambo, para la ejecución de la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo, provincia de Chimborazo"
16 de junio de 2024	010-CC-GADMCH-2024	Conocimiento y resolución sobre los acontecimientos suscitados por el aluvión del 15 y 16 de junio de 2024 en el cantón Chambo.



09 de julio de 2024	011-CC-GADMCH-2024	conocimiento del estado de la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo, provincia de Chimborazo"
23 de agosto de 2024	0012-CC-GADMCH-2024	Análisis y resoluciones respecto al complejo "AGUAS TERMALES DE AGUALLANCHI"
09 de diciembre de 2024	013-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia del presupuesto 2025.

Como se mencionó, la información anterior es sobre intervenciones relevantes que se han realizado para temas relacionados con problemas sociales. Además, he realizado mucho trabajo en la presentación de proyectos de ley y otros trabajos encaminados a presentar opiniones, aportes e ideas sobre los proyectos legislativos que se están llevando a cabo en la legislación. También se ingresó solicitudes de presentación de informes a las autoridades pertinentes. Me gustaría enfatizar que existe una acción permanente para que el ejecutivo de la ciudad cumpla con los términos de su plan de gestión anual de acuerdo con las leyes nacionales y locales, para poner las necesidades de sus ciudadanos en primer lugar y esforzarse por brindar servicios de calidad para la comunidad.

2. PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENZAS MUNICIPALES DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Dentro de las funciones y atribuciones establecidas para los y las concejales de los gobiernos municipales, se encuentra la función de legislar, acción que permite al concejo cantonal del cantón Chambo, la creación, aprobación, derogación y reformatoria de ordenanzas, basadas en las necesidades del cantón y de sus habitantes, es así que presento las ordenanzas aprobadas, derogadas y proyectos de ordenanza presentados dentro del concejo cantonal de Chambo.

En cumplimiento de la función de legislar, durante el periodo a evaluar, enero-diciembre de 2024, se han aprobado un total de nueve ordenanzas, que incluyen tanto reformas a normativas existentes, como nuevos proyectos, mismas que abordan aspectos fundamentales para el desarrollo del cantón y sus ciudadanos, así también, enfocados en el bienestar de los grupos de atención prioritaria.



Proyectos de Ordenanzas Presentados y Aprobadas en el año 2024.

En el periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, se aprobó las dos normativas que detallo a continuación, presentadas por mi persona:

I. Ordenanza Municipal de Entrega de Kits Escolares.

Esta ordenanza tiene como objetivo regular la Entrega de Incentivos Económicos y Materiales Educativos (kits escolares) a los Estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas de la Cabecera Cantonal y el Sector Rural del Cantón Chambo, fue aprobada en el pleno del concejo cantonal en sesión ordinaria No. 008-CC-GADMCH-2024 y sesión ordinaria No. 009-CC-GADMCH-2024

II. Ordenanza Municipal para la Entrega de Raciones Alimenticias.

Se centra en la entrega de raciones alimenticias a los grupos vulnerables de nuestra comunidad Chambeña, ordenanza que fue aprobada en sesión extraordinaria No. 004-CC-GADMCH-2024 y No. 005-CC-GADMCH-2024, por el pleno del concejo cantonal, en miras de brindar ayuda a grupos de atención prioritaria.

Ordenanzas Aprobadas

Fecha	Nro. de sesión	Ordenanzas
17 de enero de 2024.	Sesión Ordinaria No. 002-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chambo y entidades adscritas
22 de enero de 2024	Sesión Extraordinaria No. 001-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chambo y entidades adscritas
24 de enero del 2024	Sesión Ordinaria No. 003-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza para creación de la unidad de gestión ambiental, riesgos y seguridad ciudadana del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chambo.
02 de febrero del 2024	Sesión Ordinaria No. 004-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza para creación de la unidad de gestión ambiental, riesgos y seguridad

		ciudadana del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón chambo.
24 de enero del 2024	Sesión Ordinaria No. 003-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza para la creación del sistema de gestión de riesgos cantonal del GADM de chambo.
02 de febrero del 2024	Sesión Ordinaria No. 004-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza para la creación del sistema de gestión de riesgos cantonal del GADM de chambo.
28 de febrero del 2024	Sesión extraordinaria No. 004-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza que regula la ejecución de asistencia social mediante la entrega de raciones alimenticias a los grupos de atención prioritaria del cantón chambo.
29 de febrero del 2024	Sesión extraordinaria No. 005-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que regula la ejecución de asistencia social mediante la entrega de raciones alimenticias a los grupos de atención prioritaria del cantón chambo.
27 de marzo del 2024	Sesión Ordinaria No. 008-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza que reglamenta el incentivo, reconocimiento por el esfuerzo y merito académico a los estudiantes de los establecimientos educativos fiscales del cantón chambo
04 de abril del 2024.	Sesión Ordinaria No. 009-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que reglamenta el incentivo, reconocimiento por el esfuerzo y merito académico a los estudiantes de los establecimientos educativos fiscales del cantón chambo
10 de mayo del 2024	Sesión extraordinaria No.007-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, (PDOT); y plan de uso y gestión de suelo (PUGS), del periodo administrativo 2023-2027.
10 de mayo del 2024	Sesión extraordinaria No.008-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, (PDOT); y plan de uso y gestión de suelo (PUGS), del periodo administrativo 2023-2027.
27 de noviembre del 2024	Sesión Ordinaria No. 029-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza de Presupuesto 2025.
09 de	Sesión Extraordinaria	Aprobación en segunda instancia de la



diciembre del 2024.	N°013-CC-GADMCH-2024	ordenanza de Presupuesto 2025
02 de octubre del 2024	Sesión Ordinaria N°026-CC-GADMCH-2024	Aprobación en primera instancia de la ordenanza que regula el cobro de tasas de servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Chambo.
27 de noviembre del 2024	Sesión Ordinaria N°029-CC-GADMCH-2024	Aprobación en segunda instancia de la ordenanza que regula el cobro de tasas de servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Chambo.

Ordenanzas Derogadas

Fecha	Nro. de sesión	Ordenanzas
06 de marzo del 2024	Sesión Ordinaria N°006-CC-GADMCH-2024	Derogatoria en primera instancia de la ordenanza que crea, regula el control e ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado de chambo "SERTCH"
14 de marzo del 2024	Sesión Ordinaria No. 007-CC-GADMCH-2024	Derogatoria en segunda instancia de la ordenanza que crea, regula el control e ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado de chambo "SERTCH"

3. FISCALIZACION DE LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL

Un mecanismo fundamental para una correcta práctica democrática es la fiscalización a las acciones u omisiones de todos los niveles de gobierno, permitiendo transparentar las administraciones y actos de los servidores públicos, como concejales la Constitución de la República, COOTAD y demás reglamentos nos facultan para ejercer esta potestad ante el ejecutivo municipal, en persona del alcalde, por tal motivo es obligación de cada uno de los miembros del concejo informar sobre las observaciones realizadas a los actos del alcalde, con la finalidad de buscar una mejora a dichas observaciones, es así que a continuación presento todos los informes y actos de fiscalización realizados y entregados al ejecutivo.

Solicitudes de Información

En cumplimiento de mis obligaciones como concejal y miembro del legislativo cantonal he realizado solicitudes de información, dirigidas al señor alcalde, directores departamentales y a diferentes instituciones con la finalidad de obtener información para subsanar quejas, consultas y problemáticas ciudadanas referentes a situaciones específicas de la administración municipal. Por tanto, estos pedidos han tenido por objeto el conseguir respuestas sobre



incumplimientos en cuanto a la ejecución de obra pública por parte de las empresas ejecutantes de las obras, fallas dentro de la administración del ejecutivo y diversas situaciones procedentes de la municipalidad.

Fecha	Solicitud
03 de enero de 2024	Solicitud al Alcalde autorización para realizar una REUNIÓN URGENTE con el personal Técnico responsable de la ejecución de la obra cambio de tubería de agua potable y alcantarillado del sector urbano Chambo (administrador de obra, fiscalizar interno, administrador del contrato) reunión que se llevara a cabo con el consorcio APYAS y el fiscalizador externo.
04 de enero de 2024	Solicitud a la Ingeniera Teresa Parra para que participe en la reunión de trabajo que se llevó a cabo en la comunidad de Airón el día 08 de enero, en la misma que se trató sobre la obra "Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad de Airón del cantón Chambo"
04 de enero de 2024	Solicitud al Alcalde se nos facilite una copia del Libro de Obra y copias de Planillas de Pago del Contrato "Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Airón del cantón Chambo", con la finalidad de justificar la inversión realizada ante la comunidad antes mencionada.
04 de enero de 2024	Solicitud al Alcalde se autorice la presencia de los técnicos Ing. Oscar Medina Administrador de Obra; Ing. Fredy Pilamunga Fiscalizador; Ing. Miguel Miranda Administrador del Contrato; Abg. Víctor Reino Secretario de Concejo, en la reunión realizada el día 08 de enero del año 2024, realizada en la comunidad de Airón con los moradores de la comunidad, en la que se trataron asuntos relacionados con la obra ejecutada "Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Airón del cantón Chambo"
05 de enero de 2024	Solicitud al Alcalde para que se nos facilite una copia del Libro de Obra y copias de Planillas de Pago, de las obras: 1. Mantenimiento vial San Pedro del Quinto, Vergel, Ainche con base estabilizada. 2. Mejoramiento de la vía Guayllabamba-Quiliste estabilizada con emulsiones.
05 de enero de 2024	Solicitud al Alcalde para que se nos facilite una copia del Libro de Obra y copias de Planillas de Pago, de los Contratos que a continuación se detalla: 1. Implementación de parada de buses en el cantón



	<p>Chambo.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Construcción de la bodega municipal.3. Adecuación e implementación de la Planta de Adoquines del Gad Municipal del cantón Chambo.4. Construcción parque recreativo primera etapa en la comunidad de Llucud Alto del cantón Chambo.5. Adecuación de la infraestructura física de la Ex Academia y del edificio Casa Cívica para el funcionamiento de la escuela de formación de Policías del cantón Chambo.
15 de febrero de 2024.	Solicitando se remita oficios correspondientes a los diferentes departamentos y personas afines, a fin de que se dé cumplimiento a la ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO Y ENTIDADES ADSCRITAS
20 de febrero de 2024	Solicitando al alcalde se incorpore la aprobación de los Proyectos de Ordenanza sobre los Kits alimenticios para los grupos vulnerables del Cantón Chambo y los Kits escolares para los estudiantes de las instituciones educativas fiscales del Cantón Chambo, en el orden de día de la sesión del concejo para su tratamiento y aprobación en el pleno del Concejo Cantonal, con la finalidad de cumplir los términos legales para ejecución de las indicadas ordenanzas durante el año fiscal.
06 de marzo de 2024	Solicitando al señor alcalde se emita un informe económico mensualizado desde el 14 de mayo del 2023 al 9 de febrero del 2024, sobre la aplicación de la ORDENANZA QUE CREA, REGULA EL CONTROL E INGRESO AL CENTRO DEL CANTON Y EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO DE CHAMBO "SERTECH"
21 de marzo de 2024	Solicitando se informe si se encuentra vigente o si fue derogada y cuál fue la normativa sustitutiva de la ordenanza que regula el cobro de tasas y contraprestación por utilización u ocupación de espacio aéreo, suelo y subsuelo por parte de elementos de redes pertenecientes a operadoras que brindan servicio comercial en telecomunicación en el cantón Chambo.



12 de abril de 2024	Solicitando al señor alcalde se emita un informe respecto a si la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo provincia de Chimborazo" se encuentra suspendida de manera total o parcialmente y de ser el caso se indiquen los tiempos de suspensión
23 de abril de 2024.	Se emitió un oficio de insisto solicitando se emita un informe respecto a si la obra "Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo provincia de Chimborazo" se encuentra suspendida de manera total o parcialmente y de ser el caso se indiquen los tiempos de suspensión
02 de julio de 2024	Solicité al señor alcalde me autorice tener reuniones con las personas que están haciendo uso de los terrenos municipales denominados espacios verdes, con el objetivo de que conozcan que es un espacio público y que de ninguna manera pueden estar bajo el dominio personal y usufructuando de los mismos, ya que las acciones de estas personas pueden ocasionar daño a estos espacios que le corresponden al municipio.
02 de julio de 2024	Solicitando la autorización del señor alcalde para realizar una reunión de trabajo para tomar acciones sobre la inseguridad que existe en los escenarios deportivos y en el parque de la cabecera cantonal.
06 de septiembre de 2024.	Oficio dirigido al señor alcalde en el cual se le informa que no se va a participar en las acciones que se van a realizar en el complejo turístico Aguallanchi, debido a que es una acción ilegal por no contar con los habilitantes y respaldos legales suficientes para poder hacerlo en ley, se recalca el apoyo a toda acción realizada por el bienestar de nuestro pueblo y como autoridades es nuestra obligación representar y participar en toda actividad que conlleve logros para nuestro cantón, siempre y cuando estas acciones están enmarcadas y respaldadas por las normas que rigen en nuestro país, para evitar posteriores sanciones por inobservancia de norma y transgresión de derechos, se solicita al alcalde se realicen los trámites correspondientes ante las instancias e instituciones de vidas para obtener nuevamente la orden de desalojo, misma que es la única que faculta para tomar acciones respecto a la recuperación del bien municipal.
18 de septiembre de 2024	Solicitando al señor alcalde, emita a un informe al concejo sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2024,



	principalmente al presupuesto destinado para inversión.
04 de octubre de 2024.	<p>Solicitud realizada al alcalde para que se informe por escrito el número de usuarios del agua potable que se encuentran catastrados en el registro de agua potable.</p> <p>Solicitud de informe por escrito el número de medidores catastrados con el consorcio APYAS respecto a la obra "Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo"</p> <p>Solicitud de informe por escrito sobre cuantos usuarios del agua potable cuentan con medidor de micro medición.</p> <p>Que se certifique por escrito cuántos usuarios cuentan con el servicio de agua potable y que no cuentan con medidores (sin micro medición) que estén considerados dentro del rango de tarifa cero.</p>
04 de octubre de 2024.	<p>Recomendación al alcalde para que considere realizar la consulta al ARCA, sobre la aplicación del informe técnico económico No. ARCA-2021-CN-DAP-0604-03-IC-002 de fecha septiembre 2021 (recomendación de la aplicación del nuevo pliego tarifario en escalas para los años 2022, 2023, 2024, 2025), cuál emitido por la manifestada en institución, en la que se consulte si es factible la aplicación de esta recomendación a partir del año 2025, considerando como antecedente que para finalizar el año 2024 el GADMCH se comprometería a instalar los medidores en los domicilios de los usuarios que se encuentran en el catastro de consumidores de agua potable.</p>
04 de octubre de 2024.	<p>Oficio solicitándole al alcalde someta al concejo el proyecto de reforma de la ordenanza que regula el cobro de tasas de servicios de agua potable y de alcantarillado en el cantón Chambo.</p>

Solicitudes Ingresadas a Otras Áreas y Entidades.

Fecha	Solicitud
29 de abril de 2024	<p>Solicitud realizada al ingeniero José Luis Portugal, fiscalizador externo de la obra "Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo", con la finalidad de que informe si fue notificado que se iba a fundir las paredes de hormigón del tanque de tratamiento ubicado en el sector de Santa Rosa.</p>
29 de abril de 2024	<p>Oficio de solicitud de información a los contratistas de la obra "Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo".</p>



	Cantonal de Chambo”, en la misma que se solicitó una copia del memorando “comunicado” al señor fiscalizador externo. Hola ingeniero José Luis Portugal, hoy en el que se le indique que se va a realizar la fundición de las paredes de hormigón del tanque de tratamiento en el sector de santa rosa.
26 de julio de 2024	Oficio dirigido a la abogada Maritza Cárdenas, presidenta de la comisión de fiscalización del GADM de Chambo, solicitando se presente un informe en la sesión de concejo, sobre las obras que en esta administración se han realizado la entrega provisional de las mismas, en razón de que existe un lapso para poder observar si está funcionando y han cumplido con los términos de referencia que se estipulan en los contratos.
02 de agosto de 2024	Oficio dirigido al alcalde solicitando la autorización de la salida del Ab. Cesar Bayas, comisario del GADMCH, para realizar un recorrido de inspección por el mercado y cementerio municipal, con la finalidad de tener criterios reales de funcionamiento y servicios de estos bienes municipales, para tener una visión más amplia y trabajar en las reformas de las respectivas ordenanzas referentes a estos bienes y servicios.
04 de diciembre de 2024.	Oficio dirigido al abogado Jorge Delgado, presidente de la comisión de fiscalización del GADM de Chambo, solicitando se presente la ordenanza sustitutiva de uso y gestión de suelo en razón de que se ha transcurrido 7 meses desde la aprobación del plan de desarrollo territorial.

Actos de Fiscalización

Bajo mandato de la Constitución de la República, como norma máxima del estado ecuatoriano, la misma que determina las obligaciones de los funcionarios con el deber de fiscalizar, fundamentada es esto debo manifestar que desde el día que inicie mis funciones como concejal del cantón Chambo, hasta la fecha de presentación del informe de rendición de cuentas, realicé una serie de acciones, informes y solicitudes de auditorías a las instituciones de control, acciones enmarcadas en la transparentar y con la finalidad de dar seguimiento a diferentes ámbitos de gestión de la actividad municipal.

- Participación en la sesión con los moradores de la comunidad de San Francisco, para tratar el tema del el Complejo Turístico de Aguallanchi, realizada el día 05 de enero de 2024.
- Solicitud ante el Fiscal del Cantón Chambo, para que se pueda obtener el orden de desalojo con el auxilio de la fuerza pública, para el Complejo Turístico de Aguallanchi.



- Oficio dirigido al director provincial de Chimborazo de la Contraloría General Del Estado, con fecha 04 de diciembre de 2024, en el mismo que se solicita la realización de un EXÁMEN ESPECIAL a las acciones realizadas el 09 de septiembre de 2024 en el Complejo Turístico de Aguallanchi.
- Oficio dirigido al director provincial de Chimborazo de la Contraloría General Del Estado, con fecha 04 de diciembre de 2024, en el mismo que se solicita la realización de un EXÁMEN ESPECIAL al GAD Municipal de Chambo tras la pérdida de información del sistema SIGAME.
- Informe de fiscalización No. 004-CP-GADMCH-2024, correspondiente al recorrido realizado a la “Planta de tratamiento de aguas residuales” en el sector de Santa Rosa, en el que se encontraron observaciones cómo la falta de conformación de un talud, ya que la altura es considerable y la tierra es inestable, y a futuro se podría tener deslizamiento sobre la planta ya estando construida.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0050-OF, respecto a la fiscalización realizada a la cuya obra del proyecto “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, por el motivo de la solicitud de ampliación de plazo.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0051-OF, respecto a la visita de fiscalización a los centros de desarrollo infantil, “Caritas alegres”, “Mi mundo feliz” y “Rita Peñafiel”
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0052-OF, respecto a los trabajos que se encuentran realizando el consorcio APYAS, en la obra “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”
- Informe de fiscalización S/N, en los tanques de tratamiento de aguas servidas del sector santa rosa parte de la obra “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, observando el avance de la obra y el tipo de materiales que se están utilizando y su calidad.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0060-OF, respecto al inspección de la obra Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, en el que se observó el tendido de la tubería el agua potable, alcantarillado, compactación y readoquinado.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0061-OF, respecto al inspección a las plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran construyendo en el sector de Santa Rosa y el Llio, de la obra “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, mismo que detalla los motivos por los cuales los trabajos no avanzan.

- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0065-OF, respecto a la inspección realizada de la obra Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, se realizaron observaciones sobre la fundición de la loza que cubrirá parte de los tanques de tratamiento de aguas residuales.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0071-OF, respecto a la inspección de la obra Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo”, en el que se mencionaron las observaciones encontradas respecto al enlucido de las paredes del tercer compartimiento del tanque de tratamiento de aguas residuales y a la grava que está siendo colocada en los filtros de los compartimientos de los tanques de tratamiento de aguas residuales misma que se encuentra contaminada con tierra.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0072-OF, respecto a la fiscalización a la obra “RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO LA PISCINA”, en el que se realizaron observaciones respecto a la aplicación de la norma técnica para la construcción de las piscinas.
- Informe de fiscalización No. GADMCH-RP-VA-2024-0073-OF, respecto a la fiscalización realizada en el sector del Cubillin en la conducción del agua de consumo humano, informe que cuenta con las observaciones sobre la condición de agua misma que se encuentra a campo abierto y que está siendo contaminada con un material desconocido.

4. INFORMES Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES

El concejo cantonal del cantón Chambo, es el ente fiscalizador del ejecutivo municipal, por tal motivo, para poder cumplir de manera adecuada esta función, el Concejo Cantonal del Cantón Chambo estableció cinco comisiones permanentes y dos especiales, distribuidos en seis ejes de trabajo, como son, educación, cultura, social, económico, territorial y patrimonial, esto sin dejar de lado la función principal que es la de fiscalizar las acciones del ejecutivo.

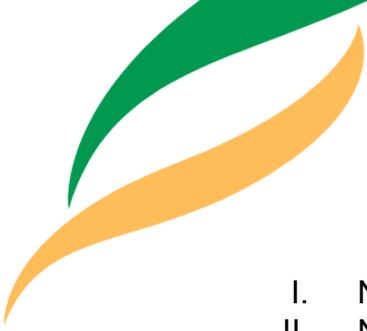
Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

Presidenta: Sra. Ruth Pérez.

Vocal: Abg. Maritza Cárdenas.

Vocal: Ing. Manuel Taday.

En calidad de presidenta de esta comisión fundamentada en fortalecer el desarrollo, físico, personal y social de cada uno de los chambeños se han realizado tres sesiones de comisión:



- I. N° 001-CC-GADMCH-2024 de fecha martes 30 de enero de 2024
- II. N° 003-CC-GADMCH-2024 de fecha miércoles 28 de febrero de
- III. N° 004-CC-GADMCH-2024 de fecha martes 11 de junio del 2024

Mismas que han servido para la realización de las siguientes acciones:

- Conocimiento y coordinación de actividades deportivas con la comisión de educación cultura y deportes.
- Participación en la organización del evento cultural “Burga Carnavaleria y deportiva”.
- Participación de la Juerga carnavaleria en el Colegio de Bachillerato Chambo, por delegación del señor Alcalde.
- Participación en la elaboración del cronograma de actividades deportivas y atléticas para el año 2024.
- Conocimiento del torneo inter-comunidades 2024
- Aprobación de la ordenanza que regula la entrega de incentivos económicos y materiales educativos (Kits Escolares) a los estudiantes de las instituciones educativas públicas de la cabecera cantonal y del sector rural del cantón chambo.
- Aprobación de la ordenanza para la entrega de raciones alimenticias.

Comisión de Igualdad de Género.

Presidenta: Abg. Maritza Cárdenas.

Vocal: Sra. Ruth Pérez.

Vocal: Abg. Jorge Delgado.

Dentro de esta comisión en las que figuro como vocal, se han realizado dos sesiones ordinarias, en el periodo a informar:

- N° 001-CC-GADMCH-2024 de fecha jueves 13 de junio de 2024
- N° 002-CC-GADMCH-2024 de fecha martes 30 de julio de 2024

se realizaron las siguientes acciones:

- Taller “EMPODERAMIENTO A LA MUJER CHAMBEÑA”, mismo que busca a través de las buenas prácticas y las estrategias de promoción, prevención y restitución de derechos vulnerados en el ámbito de la responsabilidad social, por ello fundamentó la presentación del taller en cuestión.

Comisión De Ordenamiento Territorial, Tránsito, Transporte Terrestre Y Gestión Internacional.

Presidente: Abg. Jorge Delgado.

Vocal: Abg. Maritza Cárdenas.

Vocal: Sra. Ruth Pérez.



Como vocal de esta comisión he participado en 5 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, que se han realizado, con la finalidad de subsanar las necesidades problemas que involucran al ordenamiento territorial en el cantón Chambo, las acciones realizadas son:

- N° 001-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha martes 16 de enero del 2024
- EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN N° 001-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha 12 de abril del 2024
- N° 002-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha miércoles 24 de abril del 2024
- N° 003-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha martes 11 de junio del 2024
- N° 004-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha miércoles 24 de julio del 2024
- N° 005-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha lunes 19 de agosto del 2024
- N° 006-COTTTGI-GADMCH-2024 de fecha miércoles 9 de octubre del 2024

Comisión de Planificación y Presupuesto.

Presidente: Tnglo. William Zavala.

Vocal: Ing. Manuel Taday.

Vocal: Sra. Ruth Pérez

Dentro de esta comisión se han desarrollado seis sesiones ordinarias de comisión:

- N° 001-CPP-GADMCH-2024 de fecha martes 05 de noviembre de 2024
- N° 002-CPP-GADMCH-2024 de fecha lunes 11 de noviembre de 2024
- N° 003-CPP-GADMCH-2024 de fecha miércoles 13 de noviembre de
- N° 004-CPP-GADMCH-2024 de fecha jueves 14 de noviembre de 2024
- N° 005-CPP-GADMCH-2024 de fecha viernes 15 de noviembre de 2024
- N° 006-CPP-GADMCH-2024 de fecha lunes 18 de noviembre de 2024

Como miembro de esta comisión en calidad de vocal, se han abordado temas de suma importancia para nuestra institución y para la comunidad chambeña:

- Conocimiento y análisis del presupuesto definitivo 2025.
- Informe del proyecto definitivo del presupuesto 2025.

Comisión De Servicios Públicos

Presidente: Ing. Manuel Taday.

Vocal: Sra. Ruth Pérez.

Vocal: Tnglo. William Zavala.

Dentro de esta comisión se han desarrollado trece sesiones ordinarias de comisión:

- N° 001-SP-GADMCH-2024 de fecha viernes 26 de abril del 2024
- N° 002-SP-GADMCH-2024 de fecha lunes 06 de mayo del 2024
- N° 003-SP-GADMCH-2024 de fecha miércoles 29 de mayo del 2024
- N° 004-SP-GADMCH-2024 de fecha miércoles 12 de junio del 2024 (Pamela



- Guijarro)
- N° 005-SP-GADMCH-2024 de fecha miércoles 19 de junio del 2024 (Pamela Guijarro)
- N° 005-SP-GADMCH-2024 de fecha miércoles 03 de julio del 2024
- N° 007-SP-GADMCH-2024 de fecha martes 9 de julio del 2024
- N° 008-SP-GADMCH-2024 de fecha martes 23 de julio del 2024
- N° 009-SP-GADMCH-2024 de fecha viernes 02 de agosto del 2024
- N° 010-SP-GADMCH-2024 de fecha martes 10 de septiembre del 2024
- N° 011-SP-GADMCH-2024 de fecha jueves 12 de septiembre del 2024
- N° 012-SP-GADMCH-2024 de fecha martes 25 de septiembre del 2024

Dentro de esta comisión, en calidad de vocal, se han realizado actividades y proyectos de ordenanza fundamentales para el desarrollo del cantón, como son:

- Proyecto de reforma a la ordenanza que regula el cobro de tasas de servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Chambo.
- Recorridos a la captación y conducción del agua de consumo humano en el sector El Cubillín, para poder determinar las acciones que deberían realizarse respecto al agua de consumo humano.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS COMO VICEALCALDESA

Mi labor durante este periodo se ha desarrollado en una doble faceta crucial para el Cantón Chambo: la de Concejal y, simultáneamente, la de Vicealcaldesa. Esta sección resume las diversas actividades emprendidas, las cuales ilustran cómo la gestión legislativa y el acompañamiento ejecutivo se han complementado para impulsar el progreso de nuestra comunidad, siempre en beneficio directo de sus ciudadanos y del cumplimiento de los objetivos de la administración municipal.

Esta posición me ha permitido, entre otras responsabilidades, conducir y presidir sesiones del Concejo, asegurando el correcto desarrollo de los debates y la toma de decisiones cruciales para el cantón, detallo a continuación las sesiones de concejo que he presidido, de forma parcial y de forma total.

Tipo de Sesión	Número de Sesión	Forma de Presidir
Sesión Ordinaria	N°003-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°004-CC-GADMCH-2024	Precedía desde el punto N° 3
Sesión Ordinaria	N°008-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°012-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°017-CC-GADMCH-2024	Precedía desde el punto N° 7
Sesión Ordinaria	N°018-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°019-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°020-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Ordinaria	N°024-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión



Sesión Ordinaria	N°028-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión
Sesión Extraordinaria	N°004-CC-GADMCH-2024	Precedía desde el punto N° 3
Sesión Extraordinaria	N°006-CC-GADMCH-2024	Toda la sesión

6. GESTIÓN DE RECURSOS

Lo estipulado en el Art. 58 del COOTAD, no es un limitante para la realización de demás actividades en beneficio del desarrollo del cantón, buscando mejoras como servidores públicos, sin olvidar nuestras obligaciones emanadas por la ley y aquellas que tenemos con los ciudadanos a los que representamos, es así que a medida de mis posibilidades y dentro de la ley, he realizado actividades de gestión, como las detallo a continuación:

- Gestión realizada en la prefectura de la provincia de Chimborazo, ante el prefecto Ing. Hermel Tayupanda, solicitando el reasfaltado en la vía que conecta Riobamba-Chambo.
- Gestión realizada en la prefectura de la provincia de Chimborazo, ante el prefecto Ing. Hermel Tayupanda, solicitando la realización de inspecciones correspondientes a la vía que une Chambo con la comunidad de Airón-Quimiag, puesto que presenta daños y pueden causar accidentes de tránsito e incomunicación a nuestro cantón
- Gestión realizada en la prefectura de la provincia de Chimborazo, ante el prefecto Ing. Hermel Tayupanda, solicitando se nos facilite alcantarilla de 1200 milímetros, de 15 metros de longitud para el sector de Guayllabamba con la finalidad de que la vía esté habilitada.
- Gestión realizada con el Gobernador de la Provincia de Chimborazo, en la que abogamos por una gestión cantonal donde la meritocracia se cimiente en el arraigo y el conocimiento profundo de nuestra realidad local, priorizando a aquellos ciudadanos que, con su esfuerzo diario, construyen el presente y futuro de este cantón

7. LABOR SOCIAL.

Dentro de mi trayectoria y formación como persona, la labor social es una de las actividades más importantes y que me han forjado, el ayudar a mi gente, brindar apoyo y entregarles un poco de lo mucho que me han dado, es así que no podía faltar dentro de mis actividades y las detallo a continuación:

- Visitas habituales al centro gerontológico para cerciorarnos que nuestros adultos mayores sean atendidos de manera adecuada y que las instalaciones se encuentren en correctas condiciones para su funcionamiento en lo que respecta a: alimentación, cuidado, terapias, seguridad, etc.
- Atención a la ciudadanía desde la oficina de concejales en la solución de conflictos de intereses, así como también en diferentes trámites para

que los mismos sean direccionados de manera correcta, entre otras actividades.

- Entrega de trofeos, medallas e implementos deportivos a jóvenes.
- Entrega de refrigerios como, colada morada y arroz relleno, a los estudiantes de las escuelas y colegio de nuestro cantón.
- En el día del niño se recorrió por las escuelas ubicadas en la ruralidad de nuestro cantón, para agasajar a los niños y niñas, con un algodón de azúcar.

8. ACTIVIDADES VARIAS

Por medio de invitaciones realizadas a mi persona en calidad de concejal he participado en varias actividades en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Chambo.

- Participación en la Capacitación de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”, realizada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Participación en la reunión de socialización con autoridades, funcionarios del GAD Municipal, presidentes de organizaciones, asociaciones, barrios y comunidades, sobre la implementación del Registro Nacional Agropecuario de la Zona 2, organizada por el Ministerio de Agricultura y ganadería, a través del consorcio RENAGRO.
- Participación en la reunión de trabajo organizada por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, para tratar el borrador de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación Progresiva de Discriminación y Violencia Contra las Mujeres del Cantón Chambo.
- Participación en las sesiones solemnes por los aniversarios de vida jurídica de los barrios y comunidades del cantón Chambo.

9. CONCLUSIONES

El presente informe de Rendición de Cuentas, ha reunido de manera detallada, los aspectos fundamentales de mi actuar en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, acciones enmarcadas y enfocadas en lo establecido en la Constitución de la Republica del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en lo que se refiere a la funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular, en este caso Concejal del Cantón Chambo, debo manifestar que he cumplido y sigo cumpliendo mi rol de fiscalizar y legislar, enfocada en la búsqueda del desarrollo del cantón.

Las actividades administrativas, políticas y sociales que he realizado durante este periodo a informar, fueron encaminadas a cumplir mis obligaciones de aportar al mejoramiento y construcción de un buen Gobierno Municipal, encabezado por quienes somos partes del Concejo Municipal, las actividades



mencionadas son una representación de mi constante trabajo dentro y fuera de la institución, con la única intención de ver a Chambo cada día más próspero y que sus habitantes se sientan orgullosos de su tierra y de sus gobernantes.

Como lo he manifestado, mi compromiso con el pueblo se ve plasmado en mi trabajo sin descanso por lograr canalizar los sueños, anhelos de la ciudadanía en el ejercicio de mis funciones como concejal del Cantón Chambo. He cumplido con mis funciones como legisladora y fiscalizadora, actos que se pueden evidenciar y son comprobables con la documentación pertinente haciendo uso del derecho ciudadano del acceso a la información pública.

Para finalizar, agradezco a los ciudadanos de mi querido cantón, por su apoyo y lucha constante por recuperar a nuestra tierra, tengan la certeza que, trabajando en conjunto, lo vamos a lograr, la lucha debe ser constante, incansable y por el único objetivo de tener días mejores.

Atentamente,

Sra. Ruth Angelita Pérez
**CONCEJAL DEL GAD
MUNICIPAL DE CHAMBO**